

Santiago, once de diciembre de dos mil veinte.-

Siendo las 18:00 horas, la Comisión Nacional Electoral, integrada por los doctores Sofía Salas Ibarra, Octavio Silva Lake y Rodrigo Salinas Ríos, proceden a abrir la urna electrónica, con el objeto de dar cumplimiento a lo preceptuado por el inciso final del artículo 20 del Reglamento de Elecciones y efectuar el escrutinio de todos los votos emitidos hasta la hora antes señalada. Se deja constancia de que los votos consignados corresponden al total de sufragios emitidos entre las 09:00 horas del día jueves 10 y las 18:00 horas del día viernes 11 de diciembre de 2020.

Los resultados a nivel de Mesa Directiva Nacional son los siguientes:

Lista A: 5.931 (cinco mil novecientos treinta y uno) votos. Lista B: 5.324 (cinco mil trescientos veinticuatro) votos

Blancos: 76 (setenta y seis) votos.

Nulos: 5 (cinco) votos.

Total de votos emitidos: 11.336 (once mil trescientos treinta y seis).

Se adjuntan planillas con votos a nivel nacional y por cada uno de los candidatos a Consejeros Regionales por Arica, Iquique, Antofagasta, El Loa, Atacama, La Serena, Valparaíso, Aconcagua, Santiago, Rancagua, Maule, Chillán, Concepción, Los Ángeles, Temuco, Valdivia, Puerto Montt y Punta Arenas, y Consejeros Nacionales por Santiago, Valparaíso y Concepción.

DRA. SOFÍA SALAS IBARRA Presidente DR. OCTAVIO SILVA LAKE

DR. RODRIGO SALINAS RÍOS

Adelio Misseroni Raddatz Secretario